

SECRETARIA: Buenaventura, mayo 05 de 2021. A Despacho del señor Juez, escrito presentado por la apoderada judicial de la parte ejecutante, acompañado del título valor base de ejecución en este asunto. Sírvase Proveer.

DEL CY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCOOMEVA S. A. Nit 900.406.150-5
DEMANDADOS: ESPERANZA SOLIS GRUESO CC.31.376.101
ASUNTO : PRESENTA TITULO VALOR ORIGINAL
RADICADO : 76-109-40-03-007-2021-00075-00
S/S

AUTO No. 455

Buenaventura, mayo cinco (05) de dos mil veintiuno (2021).

GLOSESE y TENGASE en cuenta conforme lo ordenado en auto No.411 de abril 26 del año en curso para los trámites pertinentes, el título valor base de ejecución en esta demanda, presentado por la apoderada judicial de la parte ejecutante (PAGARE No.1101-921819-00.

NOTIFIQUESE

**CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ SILVA
JUEZ**

LDH

La presente providencia se notifica mediante estado 063 de mayo 06 de 2021.

Firmado Por:

**CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 007 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b63b46f9cf4d976e0c0d61d58ece86c581033ea6c4658320f1865719aa0e9c37

Documento generado en 05/05/2021 12:52:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>